

Guía docente de la asignatura

Patrimonio Histórico-Artístico Español (2531155)

Fecha de aprobación:
Departamento de Historia del Arte: 19/06/2023
Departamento de Prehistoria y Arqueología:
27/06/2023

Grado	Grado en Traducción e Interpretación e Interpretación y en Turismo	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--	-------------	-------------------------------

Módulo	Patrimonio Cultural	Materia	Patrimonio Histórico-Artístico Español
---------------	---------------------	----------------	--

Curso	5º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Caracterización y periodización histórica de los estilos artísticos en España.
- Principales monumentos histórico-artísticos de España.
- Principales ciudades histórico-artísticas de España.
- Principales museos de España.
- Concepto de Patrimonio Cultural. Evolución histórica y tipos de bienes.
- Gestión, protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural.
- La dimensión productiva del Patrimonio Cultural.
- Patrimonio cultural y turismo: recursos, productos y herramientas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG11 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG14 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG16 - Compromiso ético.
- CG19 - Creatividad.
- CG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG23 - Motivación por la calidad.
- CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CG25 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones



económicas y empresariales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE68 - Conocer los principales recursos histórico-artísticos existentes en España
- CE69 - Conocer los principios y herramientas para el aprovechamiento turístico del patrimonio cultural

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar el interés y la preocupación del alumnado por el Patrimonio Histórico, difundiendo los conocimientos básicos sobre los espacios, monumentos y objetos histórico-artísticos de nuestro país.
- Comprender la influencia que ejercen la sociedad y los comportamientos humanos sobre las condiciones de conservación del patrimonio histórico, concienciando al alumnado de la gran importancia que tiene la protección y recuperación del mismo.
- Valorar la potencialidad que los distintos recursos histórico-artísticos pueden poseer para la activación del desarrollo social, económico y cultural de una localidad o región, siendo auténticos motores económicos y generadores de empleo.
- Promover la responsabilidad que a todos nos concierne en la defensa de un patrimonio histórico que es de toda la Humanidad, procurando que los alumnos aprendan a detectar y denunciar diferentes problemas y atentados sufridos por el patrimonio cultural.
- Dar a conocer el amplio y variado patrimonio histórico-artístico de las diferentes regiones de nuestro país, en ocasiones infravalorado y excluido de los circuitos turísticos comerciales, para así ponerlo en valor y mostrar su potencialidad para la creación de itinerarios turísticos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I. EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y SU APROVECHAMIENTO TURÍSTICO (Dpto. Prehistoria y Arqueología)

- **Tema 1.** Concepto de Patrimonio Histórico: definición y evolución
- **Tema 2.** Patrimonio histórico y aprovechamiento turístico: la sostenibilidad como marco general de actuación.
- **Tema 3.** El patrimonio arqueológico en cueva: musealización, reproducción y difusión de este tipo de yacimientos. Ejemplos.
- **Tema 4.** El patrimonio arqueológico al aire libre: los parques arqueológicos. Megalitismo y arte rupestre. Otros ejemplos.
- **Tema 5.** El patrimonio arqueológico y su integración con otros recursos turísticos. Algunos ejemplos de musealización: ejemplos.
- **Tema 6.** Patrimonio arqueológico urbano. Problemas de gestión y conservación en el



ámbito urbano. Algunos ejemplos de integración.

- Tema 7. El patrimonio arqueológico subacuático. Problemas para su protección, recuperación y difusión. Parques arqueológicos y museos.
- Tema 8. Los museos arqueológicos como medios de difusión, enseñanza y atracción turística.

BLOQUE II. EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL: EVOLUCIÓN, DIFUSIÓN Y PRINCIPALES TENDENCIAS (Dpto. Historia del Arte)

- Tema 9. La ciudad histórica: un bien patrimonial.
- Tema 10. El patrimonio histórico- artístico en la Edad Media. Principales referentes.
- Tema 11. El patrimonio histórico- artístico en la Edad Moderna. Principales referentes.
- Tema 12. El patrimonio histórico- artístico contemporáneo. Principales referentes.
- Tema 13. El siglo XX y las primeras estructuras administrativas españolas dedicadas al turismo. Nuevas tendencias en el ámbito turístico español.

PRÁCTICO

Bloque I:

- Práctica de Campo: yacimiento de Los Millares (Santa fe de Mondújar, Almería) o yacimientos de Almedinilla (Córdoba).
- Trabajos colectivos y/o individuales en clase (comentarios de videos o textos, cuestionarios).
- Seminario: Los Millares Santa Fe de Mondújar (Almería): difusión y puesta en valor.

Bloque II:

- Realización en clase de cuestionarios sobre la materia impartida.
- Salida de campo orientada a la aplicación in situ de los yacimientos adquiridos.
- Trabajos colectivos y/o individuales y exposiciones en clase.
- Comentario de imágenes.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALONSO IBÁÑEZ, M.R. (1992): El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural, Civitas, Madrid.
- BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Ariel, Barcelona.
- BARRAL I ALTET, X. (1996). Historia del Arte de España, Lunweg, Barcelona.
- BELLIDO GANT, M^a.L. (2008): La difusión del Patrimonio Cultural y las nuevas tecnologías, UNIA, Sevilla.
- BOULLON, R. (1993): Ecoturismo y sistemas naturales urbanos. Colección Temas de Turismo. Buenos Aires.
- LEÓN, A. (1995): El Museo Teoría, praxis y utopía. Cuadernos Arte Cátedra. Madrid. Sexta Edición.
- LOWHENTAL, (1998): El Pasado es un país extraño. Akal. Madrid.
- MERRIMAN, N. (Ed.) (2004): Public Archaeology, Routledge, London-New York.
- MORALES MIRANDA, J. (1998): Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Junta de Andalucía, Sevilla.
- RAMOS LIZANA, M. (2007): El turismo cultural, los museos y su planificación, Trea, Gijón.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2003): Arqueología Urbana en España, Ariel, Barcelona.
- SMITH, L. (2006): Uses of Heritage, Routledge, Oxford.
- SØRENSEN, M.L.S., CARMAN, J. (Eds.) (2009): Heritage Studies: Methods and Approaches, Routledge, London.
- STONE, P., MOLYNEAUX, B. (Eds.) (1994): The Presented Past: heritage, museums and education,



Routledge, London.

STONE, P., MacKENZIE, R. (Eds.) (1990): The excluded past. Archaeology in education, One World Archaeology 17, Unwin Hyman, London

TILDEN, F. (2006): La interpretación de nuestro patrimonio, Asociación para la interpretación del Patrimonio, Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español:

http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1985-12534

Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007:

<http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-webparlamento/pdf.do?tipodoc=coleccion&id=23415&cley=14>

Instituto del Patrimonio Cultural de España

<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/>

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>

Red de espacios culturales de Andalucía (RECA)

http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/museos/sites/consejeria/areas/museos/red_espacios_culturales

Museos de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/museos>

Il Capitale Culturale. Studies on the value of Cultural Heritage

<http://riviste.unimc.it/index.php/cap-cult>

E-RPH, Revista Electrónica de Patrimonio Histórico

http://www.revistadepatrimonio.es/International_Journal_of_Cultural_Property

<http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=JCP>

International Journal of Cultural Policy

http://www.tandfonline.com/toc/gcul20/current#.UoqLcVV_vGA

Journal of Cultural Heritage

<http://www.journals.elsevier.com/journal-of-cultural-heritage/>

International Journal of Heritage Studies

http://www.tandfonline.com/toc/rjhs20/current#.UoqL4FV_vGA

International Journal of Architectural Heritage

http://www.tandfonline.com/toc/uarc20/current#.UoqMH1V_vGA

International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research

<http://www.emeraldgroupublishing.com/products/journals/journals.htm?id=IJCTHR#sthash.GBouZs2y.dpuf>

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural

www.pasosonline.org

Arte Español. Obras y períodos

http://www.spanisharts.com/e_index.html

ArteHistoria Revista Digital

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>

Museo del Prado

<http://www.museodelprado.es>

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía



<http://www.museoreinasofia.es/index.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (trabajos, prácticas, varios cuestionarios, programados en PRADO o presenciales, en relación con el temario teórico y práctico con preguntas de opción múltiple, verdadero/ falso y emparejamiento; participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento).

BLOQUE I (temas 1-8) (70% de la calificación total). Puntuación: 0-7.

Evaluación continua del trabajo autónomo del alumno para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, a partir de la estimación de la asistencia y participación crítica en clase y la capacidad demostrada en el aprovechamiento de las prácticas. Por lo tanto el **100%** de la calificación de este Bloque I corresponderá a las notas obtenidas en los cuestionarios, programados en PRADO o presenciales, en relación con el temario teórico y práctico con preguntas de opción múltiple, verdadero/ falso y emparejamiento y a la evaluación de su asistencia, participación activa y realización de las actividades programadas.

- Los cuestionarios supondrán el **80%** de la calificación de este Bloque I, correspondiente a los 8 temas que componen este Bloque I.
- Otro **10%** corresponderá a la asistencia y realización de las actividades prácticas programadas.
- Un **10%** final se asignará por la participación y asistencia a las clases teóricas.

BLOQUE II (temas 9-13) (30% de la calificación total). Puntuación: 0-3.

- Un **10% (1 punto)** corresponderá a la nota obtenida en la/s práctica/s que se desarrollen de este bloque de la asignatura.
- Un **20% (2 puntos)** se asignará a la nota obtenida en una prueba escrita presencial (examen), sobre los contenidos de este bloque de la asignatura, que tendrá lugar el día correspondiente en convocatoria ordinaria.

Para superar los contenidos de este Bloque II, ambas partes (práctica/s y examen) deberán estar aprobadas. El alumnado que no supere la práctica/s deberá realizar, junto con el examen de la



convocatoria ordinaria, una práctica equiparable.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

BLOQUE I (temas I-8) (70% de la calificación total). Puntuación: 0-7.

- Consistirá en una prueba escrita presencial sobre los contenidos del Bloque I que supondrá el 70% de la calificación total de la asignatura.

BLOQUE II (temas 9-13) (30% de la calificación total). Puntuación: 0-3.

- Consistirá en una prueba escrita presencial sobre los contenidos del Bloque II que supondrá el 30% de la calificación total de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

BLOQUE I y BLOQUE II

- Consistirá en una prueba escrita presencial sobre los contenidos de la asignatura que supondrá el 100% de la calificación total.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Dado que esta asignatura está adscrita a dos áreas de conocimiento diferentes (70% Dpto. Prehistoria y Arqueología; 30% Dpto. Historia del Arte), será necesario aprobar ambos bloques para superar la asignatura.

